

BOLETIN INFORMATIVO



ECUADOR CONSULTORES INTEGRALES ECONINTSA

Volumen 10, Año No 1

Octubre 2012



COMPETITIVIDAD



<http://www.facebook.com/econintsa>



@ECONINTSA

¡Calidad al Servicio de la Industria!.....

<http://www.econintsa.webs.tl/>



Competitividad: Impulso para el Desarrollo

Sin lugar a equivocarnos la **COMPETITIVIDAD** representa para las Empresas, Sectores Industriales, Individuos, Gobiernos y demás actores de una economía, una cualidad que desarrolla un mercado que desarrolla un marcado interés para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos dentro de la actividad económica empresarial. En este mes **ECONINTSA** repasa este concepto muy divulgado en el ámbito empresarial pero a la vez aún marcado por subjetividad dentro de la Gerencia de empresas.

Existe **Competitividad** en una empresa, organismo o unidad de negocios en cualquiera de sus factores de producción, sean estos tangibles e intangibles que producen un beneficio que asegura una diferenciación con sus rivales del sector.

Estos beneficios se traducen en unos resultados económicos financieros de la firma, el cual debería impulsarlos a fin de vuelva esto un círculo virtuoso en donde se desarrollen otras actividades socialmente responsables con el entorno en donde realiza su actividad económica.

Hoy por hoy las empresas realizan actividades marcadas por el “compromiso responsable” pero muy alejados del tema de competitividad, no podemos trabajar en temas y conceptos por separados cuando existen una alta correlación en los mismos, es decir una empresa no puede ser **SOCIALMENTE RESPONSABLE SIN TENER COMPETITIVIDAD EN SU DESARROLLO INDUSTRIAL Y/O DE SERVICIOS** pues a mi manera de ver las

cosas la **COMPETITIVIDAD** es un medio para concretar acciones de **RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA** en diferentes organismos y/o empresas.

Por ello, **ECUADOR CONSULTORES INTEGRALES ECONINTSA** a fin de agregar valor a las diferentes empresas industriales ha implementado Consultorías & Asesorías Técnicas en diferentes niveles para conseguir un impulso de desarrollo para las empresas que conlleven el crecimiento y desarrollo humano de sus integrantes y de su entorno.

Ing. Iván Rodríguez C.
Gerente General
ECONINTSA Consultores

Normas para la Emisión de Comprobantes de Ventas

El **SRI** a través de la Resolución No **NAC-DGERCGC12-00739** del 8 de Noviembre de 2012 expide las Normas para la emisión de Comprobantes de Ventas en la Adquisición de Bienes Usados y Normas para el Sustento documental en la devolución de Mercancía Incautada por

el **SRI**. En esta Resolución explica claramente los requisitos que deberán contener la Liquidación de Compra de Bienes Muebles Usados, únicamente cuando el vendedor (persona natural) no tenga como actividad habitual la transferencia de estos bienes.



Puntos de interés especial:

- **EDITORIAL: COMPETITIVIDAD IMPULSO PARA EL DESARROLLO**
- **PRINCIPALES RESOLUCIONES DEL SRI**
- **AGENDA DE CAMBIO CLIMATICO EN ECUADOR**
- **GUARDIAS AMBIENTALES**
- **CAPACITACION EN RIESGOS FINANCIEROS Y ECONOMETRIA APLICADA**
- **PAGINA WEB Y REDES SOCIALES ECONINTSA**

Contenido:

EDITORIAL: COMPETITIVIDAD IMPULSO PARA EL DESARROLLO	1
RESOLUCIONES DEL SRI	1
NUEVO ESQUEMA DEVOLUCIÓN IVA	3
LATINOAMERICA MEJORA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	2
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	3
GUARDIAS AMBIENTALES CAN	4
CAPACITACIÓN & FORMACION 2013	4

Procedimiento para la Devolución del IVA a Exportadores



El Servicio de Rentas Internas, en atención a los artículos 7 del Código Tributario, 57, 72 y 103 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el 172 del Reglamento para la Aplicación de la Ley; y, además del artículo 108 literal b) del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, resuelve establecer el Procedimiento para la Devolución del Impuesto al Valor Agregado IVA a los exportadores de bienes mediante la Resolución NAC-

DGERCGC12-00033 del 25 de enero de 2012, la cual fue publicada en el R.O. 636 del 8 de febrero de 2011.

El SRI ha considerado la necesidad de unificar el procedimiento para la devolución del IVA por actividades de exportación de bienes y de esta manera facilitar la aplicación y cumplimiento de los principios de eficiencia y simplicidad administrativa.

Es imprescindible conocer que el requisito previo para efec-

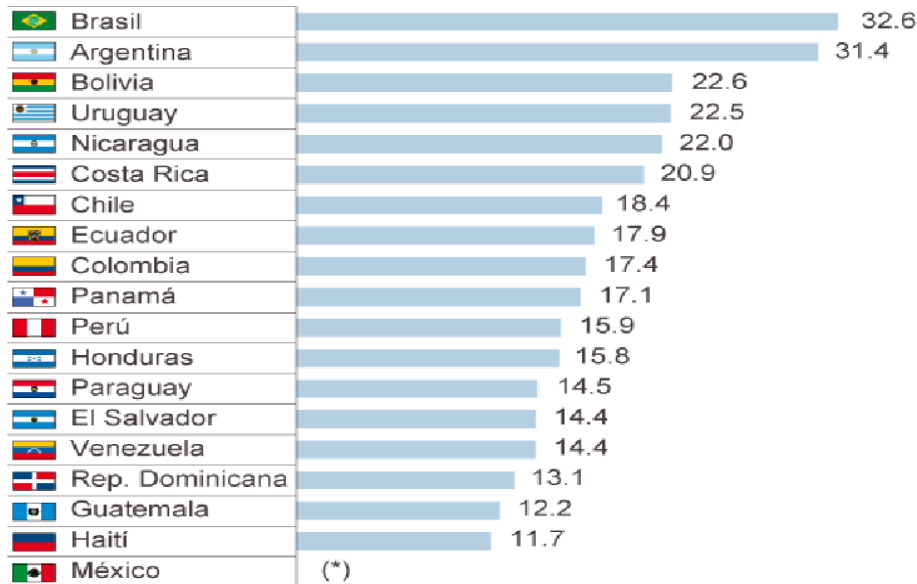
tos de la devolución del IVA es que el exportador debe haber cumplido con todas las formalidades aduaneras relacionadas al perfeccionamiento de la exportación definitiva, la misma sirve de fundamento para su solicitud de devolución.

Nuestra firma asesora a todos las empresas exportadoras de bienes en el campo tributario y de la fiscalidad internacional.

Latinoamérica mejora la recaudación tributaria

CARGA TRIBUTARIA

OCDE - CEPAL - CIAT (Recursos tributarios como porcentaje del PIB), 2009



OCDE - CEPAL - CIAT incluye datos sólo para 12 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela), para el resto de los países la fuente corresponde a CEPALSTAT.

* Para el caso de México, en los datos de CEPAL y CIAT, los derechos sobre la producción de hidrocarburos son tratados como ingresos no tributarios, mientras que OCDE los considera como ingresos tributarios. De este modo, la carga tributaria presentada por CEPAL y CIAT corresponde a 11.8% mientras que para OCDE es 17.4%.

La región, en donde siempre se ha dicho que pocos pagan impuestos, ha logrado elevar los ingresos tributarios desde el 14,9% del producto interior bruto (PIB) en 1990 al 19,2% en 2009, según destaca un reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El documento atribuye la mejora de la recaudación impositiva al fuerte crecimiento económico, que se registró sobre todo en la última década, a una mejor gestión de las administraciones tributarias y a la imposición de gravámenes a los recursos naturales. Por ejemplo, Argentina ha aplicado altos tributos a la exportación de petróleo y materias primas agrícolas, mientras que países como Perú y Chile han elevado las regalías que pagan las mineras.

Medio Ambiente y Cambio Climático: Ecuador presenta su Estrategia Nacional de Cambio Climático

El Ministerio del Ambiente presentó el 8 de octubre del presente año, la Estrategia Nacional del Cambio Climático (ENCC), la cual impulsará una serie de acciones hasta el año 2025 con el propósito de que Ecuador maneje oportunamente los desafíos del cambio climático, garantizando los derechos de la naturaleza y los indicados en la Constitución de la República.

Lamentablemente, los países llamados desarrollados no cumplieron con su obligación de establecer compromisos sustanciales de reducción de gases provocados por la actividad humana y hoy luchamos contra el tiempo para detener los estragos del cambio climático”, esa fue la

introducción de las palabras de Marcela Aguiñaga, Ex Ministra del Ambiente, al referirse a la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

Para ello están definidos tres planes: Emergente, para implementar acciones prioritarias que están en marcha; Mitigación, conjunto de medidas para contrarrestar o minimizar los impactos ambientales, y Adaptación, que se refiere a todas las actividades que se realizarán hasta cumplir la meta.

La Ex Ministra del Ambiente hizo un llamado a todos los sectores, a las autoridades de los gobiernos locales, sociedad civil, pueblos y comunidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano, a los niños

y jóvenes, a las mujeres para que se comprometan a trabajar coordinadamente en la implementación de esta Estrategia.

Este documento servirá de línea base para que en Ecuador se tomen correctivos a tiempo. Plantea, entre otras cosas, doblegar esfuerzos para conservar nuestros recursos forestales, manglares y páramos, apoyar y fomentar la eficiencia energética, mejorar las prácticas ambientales y bajar el consumo de nuestros recursos.



“ ECUADOR
CONSULTORES
ES UNA FIRMA
COMPROMETIDA
CON EL
ECOSISTEMA”

Guardias Ambientales en la Comunidad Andina Naciones

Con el apoyo de la Comunidad Andina y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se capacitaron cuarenta guardias indígenas de los resguardos de Nariño y Carchi. Los indígenas de los resguardos de Cumbal, Chiles y Túquerres en Colombia; Tulcán, Espejo y Montufar en el Ecuador, fueron reconocidos como guardias ambientales den-

tro del proyecto binacional denominado “Corredor biológico”, que pretende conservar el medio ambiente y mitigar los daños ecológicos en ambos lados de la frontera. Después de cuatro días de preparación, los cuarenta indígenas recibieron el certificado que los acredita como guardias ambientales. Entre sus obligaciones están: patrullar los

páramos, cumplir con monitoreo ambiental y resolver conflictos técnico – ambientales en la región.



Colinas de la Alborada
Guayaquil - Ecuador

Ing. Iván Rodríguez C.
Teléfono: +593 9 69 544 922
ecuador.consultores.integrales@gmail.com

Ecuador Consultores Integrales ECONINTSA es una firma consultora en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Riesgos Económicos y Financieros, Medio Ambiente y Eficiencia Energética e Implementación de Programas de RSC para las empresas, con un alto compromiso de responsabilidad y estrictas normas de calidad de servicio.

Brindamos consultorías y asesorías a empresas de distintos sectores de la economía, estamos formados por profesionales jóvenes cuyo principal fortaleza es la preparación continua.

<http://www.econintsa.webs.tl/>

Cursos y Programas de Actualización Profesional

Dentro del programa de capacitación anual brindada por nuestra firma Consultora, enlistamos a continuación los eventos, seminarios y cursos a dictarse en 2013.

- Administración y Control de Inventarios.
- Administración y Control de Activos Fijos.
- Seminario de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Elaboración de Manuales de Procedimientos bajo la Norma ISO.
- Gestión Integral de Bodegas, Almacenes y Abastecimientos.
- Análisis de Precios Unitarios.
- Finanzas para Directivos
- Taller de Contratación Pública.
- Seminario de Economía y Finanzas Públicas.
- Programa de Estadística y Econometría Aplicada.
- Programa de Riesgos Financieros

**Capacitación
ejecutiva, coaching
y consultoría.**